ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO No. 1493 de 2025	
CONTRATANTE **NIT**	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN (META) 800.079.035-1
No. CONTRATO	1493 DEL 2025
CONTRATISTA	DIEGO ARMANDO CARDOSO GUERRERO
NIT N°	86088145-0
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
C.C.	86.088.145
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN – META"
VALOR	DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS. **($ 233.918.650) M/CTE.**
PLAZO	UN (01) MES
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	**MARTHA LUCERO ROJAS RINCON** DIRECTORA DE RECURSOS FISICOS Y BIENES PUBLICOS
FECHA INICIO	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	NUEVE (09) DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No. 01	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2025
ADICIÓN N°1	CIENTO DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS **($ 116.951.880) M/CTE**
NUEVO VALOR SEGÚN LA ADICIÓN N°1	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS **($ 350.870.530) M/CTE**
PRORROGA N°1	DIEZ (10) DÍAS
PLAZO AJUSTADO DE LA PRORROGA No. 01	UN (01) MES Y DIEZ (10) DIAS
SUSPENSIONES	N/A
REINICIOS	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DEL 2025

En el Municipio de Puerto Gaitán, a los diecinueve (19) días de diciembre de 2025, se reunieron **MARTHA LUCERO ROJAS RINCON**, obrando para esos efectos a nombre y en representación del MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN y **DIEGO ARMANDO CARDOSO GUERRERO**, en su calidad de contratista, con el objeto de realizar la terminación del Contrato No. **1493** de 2025, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el Municipio de Puerto Gaitán y **DIEGO ARMANDO CARDOSO GUERRERO**, celebraron el día 30 de octubre del 2025, el contrato No.1493 cuyo objeto fue: **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN – META".**

SEGUNDA: Que la supervisora del contrato es **MARTHA LUCERO ROJAS RINCON** directora de recursos físicos y bienes públicos.

TERCERA: Que la supervisora del contrato, procedió verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contractuales así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA TRES. – ALCANCE DEL CONTRATO**, Que entre el día 10 de noviembre y el 19 de diciembre de 2025, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 233.918.650	10/11/2025 AL 09/12/2025
ADICIÓN N°1	$ 116.951.880	10/12/2025 AL 19/12/2025
ULTIMO PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 350.870.530	10/11/2025 AL 19/12/2025
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 350.870.530**	**10/11/2025 AL 19/12/2025**

Para constancia, se firma en el Municipio de Puerto Gaitán Meta el día diecinueve (19) de diciembre de 2025

SUPERVISOR

MARTHA LUCERO ROJAS RINCON
DIRECTORA DE RECURSOS FISICOS Y BIENES PUBLICOS

CONTRATISTA

DIEGO ARMANDO CARDOSO GUERRERO
C.C. 86.088.145 DE VILLAVICENCIO META

Elaboró: Daniela Rojas Ortiz	Reviso: Martha Lucero Rojas Rincon	Aprobó: Martha Lucero Rojas Rincon
Cargo: CPS 1457/2025	Cargo: directora de recursos fisicos y bienes públicos	Cargo: directora de recursos fisicos y bienes públicos